

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000021

EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO;
FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO; Y, REFORMA DE ESTATUTOS DE EDITORIAL
EDINACHO S.A.

Se comunica al público que EDITORIAL EDINACHO S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 98.944,00; fijó su capital autorizado en USD \$ 200.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 26 de junio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003004 de 1 de Agosto de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital autorizado de la compañía es DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital suscrito y pagado de la compañía es de CIENTO SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (160.000,00 USD), dividido en ciento sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una..."

Quito, 1 de Agosto de 2008


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

 EXP. 45225
Tr. 01.1.08.000837